

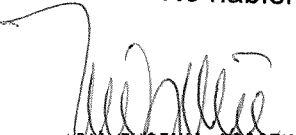


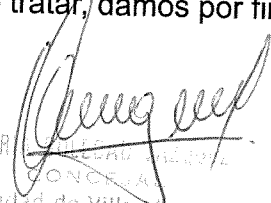
FOLIO N° 49:

ACTA N° 23 - SESIÓN ORDINARIA N° 22. En la ciudad de Villa Allende, el día 13 de agosto, siendo las 19:20 horas, se reúnen en la sede del Concejo, los Sres. Concejales, Agostini Maria Eugenia, Rodríguez María Alejandra, Vázquez María Soledad, Banegas Marta Liliana, Loza Julio Antonio, Arias Carlos, Hamity Patricia Evangelina, Mansilla Yofre Máximo y la ausencia justificada de Gómez Miguel Martin, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez, en Sesión Ordinaria. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Siendo las 19.20 minutos con la ausencia justificada del concejal Gómez Miguel Martin para dar lectura a los siguientes Asuntos Ingresados. Primero, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 11/08/2026. **Pone en conocimiento llamado a licitación pública para la Obra “Pavimento de Calle Pablo Cabrera de la Ciudad de Villa Allende”. Apertura de sobres 20/08/2026 a las 11 hs.** Concejales, ¿siempre va algún Concejal no? Muy bien. De todas maneras lo pasamos a Conocimiento y Archivo, todos están en conocimiento de esta licitación. Si están de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 11/08/2026. **Planilla de Rendición de Cuentas Mensual - Ejecución Presupuestaria - de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de julio 2026.** Y como habitualmente hacemos, pasa a Hacienda y Gobierno. Se vota. Aprobado por unanimidad. El tercero, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 27/26 - FECHA 12/08/2026 **Ratificando convenio suscripto entre la Municipalidad de Villa Allende, la Fundación Educativa Littlemore y Tisva S.A.** Esto también lo mandaríamos a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo. Les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Cuarto asunto ingresado, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 28/26 - FECHA 12/08/2026. **Declarando de Interés Municipal y autorizando contratación de estudio de impacto ambiental de la obra de canalización y derivación de los Arroyo Seco y Saldán.** Esto iría a Obras y Servicios, si están de acuerdo Concejales, les pido su



voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Vamos al Orden del Día, que tiene como primer punto, APROBACIÓN DEL ACTA N° 22 - SESIÓN ORDINARIA N° 21 - FECHA 06/08/2026.- ¿Están de acuerdo Concejales, con todos sus términos? Vamos a votarla. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, PRIMERA LECTURA - PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 24/26 - FECHA 31/07/2026. **Estableciendo tarifa del servicio público de desagües cloacales.** ¿Concejales, tiene dictamen? **Pide la palabra la Concejala Rodríguez y dice:** Señora Presidente, este proyecto de ordenanza tiene dictamen favorable por unanimidad, para la primera lectura, de la Comisión de Obras y Servicios. **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:** Vamos a votarlo si están de acuerdo. Se vota. Queda aprobada la primera lectura, por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la Sesión.//

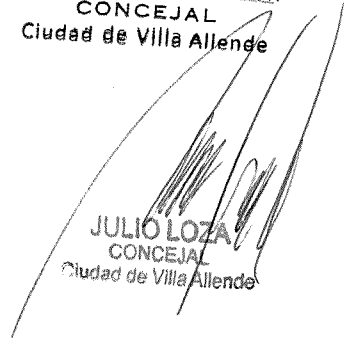

MARIA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

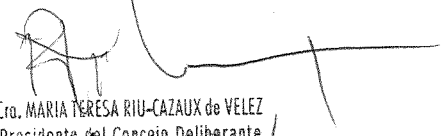

MARIA LILLIANA BANEGAS
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

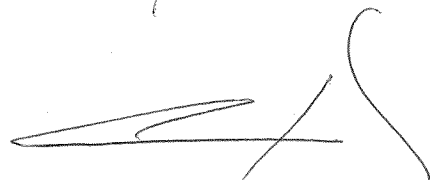

María Alejandra
Rodríguez
Concejala


MARTA LILLIANA BANEGAS
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende


JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende


PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MÁXIMO MANSILLA YOFRE
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende